
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0999/2022

Chimalhuacán, Estado de México, 30 de septiembre de 2022

**EN ACCIÓN COORDINADA, POLICÍA ESTATAL Y MUNICIPAL RECUPERAN
VEHÍCULO CON REPORTE DE ROBO**

- *Tras un despliegue de búsqueda, los integrantes de ambas corporaciones dieron con su paradero.*
- *La unidad fue reportada como robada el 29 de agosto del presente año en el municipio de Tlalnepantla.*

Un alertamiento emitido por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad (SS), permitió a policías estatales y municipales recuperar un vehículo reportado como robado y detener a un hombre por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

El sistema de Arcos Carreteros ubicado sobre la avenida Nezahualcóyotl, en esta demarcación, detectó el paso de un automotor, marca Chevrolet, tipo Aveo, color rojo claro, el cual de acuerdo a plataformas institucionales cuenta con ficha de robo con violencia del pasado 29 de agosto del presente año, en el municipio de Tlalnepantla.

Ante el hecho, personal adscrito al C5 implementó un cerco virtual y posteriormente, alertó a efectivos en campo de ambas corporaciones, informando la trayectoria en

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

tiempo real de la unidad, para su detención. En el reporte, se indicó que la unidad había ingresado al estacionamiento de una tienda comercial.

Enseguida, con la información aportada, los oficiales acudieron a la ubicación referida. En el sitio, marcaron el alto al conductor del posible objetivo, para llevar a cabo una inspección de los medios de identificación vehicular. Luego de cotejar los datos con el Centro de Monitoreo estatal, confirmaron que era el automóvil referido en el alertamiento.

Después de dar a conocer el estatus legal de la unidad motriz y dar lectura a los derechos que la ley confiere, Ricardo “N” de 35 años de edad, fue remitido junto con el vehículo recuperado ante la Agencia del Ministerio Público Nezahualcóyotl-La Perla, para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.